

EN RECUERDO DE JORGE CARPIZO (1944-2012)

Domingo GARCÍA BELAUNDE

La muerte de Jorge Carpizo nos cogió a todos de improviso. Nadie se imaginó el desenlace fatal, que parecía fruto de un designio siniestro o algo parecido. Nos habíamos acostumbrado a verlo siempre activo y lleno de planes y demostrando, como siempre, una capacidad asombrosa para hacer cosas. Había planeado al detalle una operación rutinaria de hernia en uno de los prestigiosos hospitales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que tenía todos sus registros médicos. Y ahí, por una complicación alérgica conocida como anafiláctica, sufrió un paro cardíaco que puso fin a su vida. Fue una muerte absurda, pues vino cuando menos se esperaba y en un lugar del que se tenían todas las seguridades del caso. Días antes, estuvimos intercambiando cartas o emails como ahora se estila, y habíamos quedado en vernos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en una ceremonia especial el 13 de abril último, en la cual le entregaríamos la distinción de Académico Honorario de la Academia Peruana de Derecho —que entonces presidía— y el título de doctor “honoris causa” que le otorgaba la Universidad “Inca Garcilaso de la Vega”, conjuntamente con el maestro Fix-Zamudio y nuestro dilecto colega y amigo, Diego Valadés. Pero la muerte lo sorprendió el 30 de marzo; es decir, días antes del evento programado por ambos, casi al detalle. Los hechos demostraron así que, al final, no somos dueños ni siquiera de nuestros propios proyectos.

La inesperada muerte de Carpizo me afectó profundamente y me hizo recordar, con velocidad de cinematógrafo, los años de nuestra sólida e ininterrumpida amistad. Y en los numerosos encuentros que tuvimos en América y en Europa durante más de treinta años. Lo conocí en agosto de 1975, cuando los directivos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, entonces dirigido por el maestro Fix-Zamudio, organizaron lo que luego se conoció como Primer Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, que puso las bases de lo que vino después; es decir, no solo encuentros y jornadas, sino la formación, por vez primera, de una comunidad consti-

tucional latinoamericana, que superó así los esfuerzos aislados y limitados que hasta entonces existían. Puede decirse que desde entonces existe dicha comunidad, y es mérito grande de los juristas mexicanos haberla hecho posible. Y al mismo tiempo que ello, fue la fundación del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional en el Club Hípico Argentino de Buenos Aires y en 1974, conjuntamente con juristas argentinos, especialmente de Jorge R. Vanossi y Humberto Quiroga Lavié, al que luego se incorporaron otros.

Las deliberaciones y los esfuerzos que vinieron después fueron obra del maestro Fix-Zamudio y de sus discípulos, en especial de Jorge Carpizo, a quien conocí, como dije, en ese memorable encuentro de agosto de 1975. Traté mucho con él en esa oportunidad, y me llevó a cenar, conjuntamente con otros, al departamento de sus padres y hermanos. Aprecié entonces la faceta social y familiar de Jorge, como lo comprobé en sucesivos encuentros que tuvimos con los años. El maestro Fix-Zamudio estaba al frente de la presidencia del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, y Jorge era el secretario general ejecutivo. Encargado yo de la sección peruana, instalada al poco tiempo y en 1976, fue ese el motivo que durante largos años tuviésemos encuentros fructíferos, y sobre todo una copiosa correspondencia, primero en papel y luego en el medio electrónico.

Pero Jorge no solo era un académico, sino un hombre de muchas facetas. Fue no solo secretario del Instituto de Investigaciones Jurídicas y más tarde su director, sino abogado general de la Universidad, director de Humanidades, presidente fundador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, rector de la UNAM, magistrado de la Suprema Corte y diversos cargos de corte político, como la Secretaría de Gobernación, que le trajo más de un disgusto. Y además, embajador de México en París, durante un breve periodo. Al margen de la docencia universitaria, que ejerció preferentemente en México y también en España.

Fue, pues, una personalidad múltiple. Académica en su amplio sentido y también política, pero sin que se mezclaran la una con la otra. Fue además una mente amplia y generosa, pues a fuer de hombre bueno, era justo, generoso y buen amigo de sus amigos. Entre las muchas cosas que hizo está el haber fomentado, primero como secretario general ejecutivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional —cargo en el cual luego lo replacé— y finalmente como su presidente durante varios años al suceder al maestro Fix-Zamudio, de que se consolidara nuestra comunidad, incluyendo a España y a Portugal, a la que dedicó mucho tiempo, reflejado en prólogos, ensayos sobre nuestros temas, auspicios y viajes frecuentes, que más de una vez pusieron en riesgo su salud, pero de la que luego salía milagrosamente restablecido.

Su presencia en el X Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional llevado a cabo en Lima en septiembre de 2009 demuestra su manejo, su don de gentes, su capacidad de convocatoria y su innegable liderazgo. De ello queda constancia en la Memoria del Congreso, que recogió en dos tomos las ponencias presentadas con antelación, así como la Crónica publicada poco después, que recoge fotos y textos de tan magnífico encuentro.

Al margen de sus publicaciones hechas casi todas en México y de las cuales destaca su clásico estudio sobre el presidencialismo mexicano, publicó algunos textos fuera; en el Perú, aparte de numerosos ensayos, vieron la luz tres de sus libros: *Concepto de democracia y sistemas de gobierno en América Latina* (2008) *El Tribunal Constitucional y sus límites* (2009) y *Sistema constitucional mexicano* (2011), fruto este último de dos conferencias que impartió en la maestría en derecho constitucional en la Universidad Católica de Lima en noviembre de 2010, a iniciativa mía. Pero también le rondaron otras inquietudes. Con la ayuda de la infaltable María Quiterio, reconstruyó lo mejor de la comida campechana, que conoció a través de su madre, y que publicó con enjundioso prólogo suyo, con el título *Las mejores recetas de Luz María Carpizo*, a cargo de la Editorial Porrúa en 2004, con notable éxito.

Sabiendo que siempre la muerte nos acecha, dejaba, cada vez que salía de viaje, un mensaje para ser publicado en caso de que falleciera, en el cual trasmitía un mensaje a los suyos y a la comunidad mexicana. En ella resumía lo que había sido su vida: laboriosidad, trabajo, honradez en el servicio público, vida austera y honorable, amor a su país y reconocimiento a los amigos. Y fue así que su hermano Carlos lo publicó pocos días después de su deceso, ya que ese no solo era su deseo, sino su mensaje final: breve, sencillo, pero honesto.

La muerte de Jorge nos ha dejado un inmenso vacío, difícil de cubrir. Lo extrañamos y lo extrañaremos siempre, por lo que fue, por lo que hizo y por las tareas que dejó pendientes. Los que seguimos en la brega de lo que él inicio —si bien no sabemos por cuánto tiempo— lo tendremos siempre presente.

Lima, agosto de 2012